



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN
"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



NOTA UOC N°:66/2026

Concepción, 15 de setiembre de 2026.

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina Pérez

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN, CP. Johana Cabrera tiene el agrado de dirigirse al SEÑOR DIRECTOR, y por su intermedio a donde corresponda, con relación a la retención del llamado **"Refacciones y construcciones en Instituciones Educativas del Departamento de Concepción"**, ID 492.305, a fin de manifestar cuanto sigue:

Comentario

PBC: Solicitamos a la convocante suprimir el instructivo :Si se justificare por razones de complejidad, escala física, métodos, tecnología u otras características técnicas, la Convocante podrá aumentar estos requisitos mínimos pidiendo: a. Hasta un mínimo de tres (3) contratos similares b. un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras.

RESPUESTA: Realizamos las correcciones al PBC.

Comentario

Autorización del MEC :Escuela Basica N°3225 Kurusu de Hierro -Azotey ., en el SICP :ESC. BAS. 3225 SAN ROQUE .Se solicita subsanar

RESPUESTA: Realizamos las correcciones en el SICP y en el PBC unificando los criterios.

Comentario

El ítems : 2- el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema

RESPUESTA: no nos ha quedado claro a que ítem específicamente y realizamos un control exhaustivo de los ítems, y corregimos el ítem 2 del Lote 2 – Grupo 1 – Desmonte de techo sin recuperación, asignándole un Código de catálogo acorde al servicio requerido.

Comentario

En el SICP: Plazo de Validez de la Garantía: 120 ., EN EL PBC:90.Se solicita subsanar.

RESPUESTA: se realizaron las correcciones unificando criterios.

Comentario

Se verifica que el monto indicado en el documento de plurianualidad no cubre el monto total estimado. Se solicita remitir el documento con la disponibilidad requerida.

RESPUESTA: se remite Certificado de Plurianualidad actualizado.

Comentario

Dictamen Técnico: Se solicita a la Convocante adecuarse a lo establecido en la Circular DNCP N.º 12/26, mediante la cual se actualiza el modelo del Dictamen Técnico

RESPUESTA: Se remite el dictamen Técnico, ajustándose al modelo establecido.



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"UNIDOS POR UN GOBIERNO MEJOR"

Carlos A. López c/ Brasil

Telefax: (0595-331) 242207 - 242718 - 242957

Concepción - Paraguay



Comentario

solicitamos a la convocante la remisión de la autorización de MADES, o bien, remitir el documento emitido por el ente pertinente donde se indique que no necesita ningún permiso.//Permiso de :ESC. BAS. 2455 SAN ANTONIO DE PADUA.- ESC. BAS. 27 AGUSTIN FERNANDO DE PINEDO

RESPUESTA: Se remite documento respaldatorio.

Comentario

Provisión y colocación de Pizarra tipo Acrílico (3,00x1,20m)--Provisión y Colocación de Acondicionador de Aire de 24.000 BTU tipo Split de pared frio/calor

RESPUESTA: Se eliminan los ítems que no corresponde al organismo de gasto.

Es importante, destacar la importancia del, proyecto educativo que deseamos implementar y su impacto en las Instituciones Educativas beneficiadas con el mismo y el impacto social. Solicitamos la publicación, del presente proceso bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante, de manera a poder cumplir con los plazos de ejecución de obras y el presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, en espera de continuar con el proceso de la publicación del llamado, le saluda atentamente.-



CP. Johana Cabrera.
DIRECTORA DE LA UOC